RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

PERIODO: 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

1. En reunión de Directorio efectuada el 23 de marzo de 2017, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2017, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en calle El Trovador N° 4253 Piso Zócalo, comuna de Las Condes, Santiago.

2. Con fecha 20 de abril de 2017 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Enaex S.A., en la cual se tomaron los acuerdos que se mencionan a continuación:

    1. Se aprobó la Memoria y Estados Financieros Consolidados de Enaex S.A. por el ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, que arrojó una utilidad de US$85.338.420, como asimismo el informe de los Auditores Externos.

    2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo, pagado a partir del día 10 de mayo de 2017, de US$ 20.389.652, que representó un dividendo por acción de US$ 0,165769528, valor que agregado a los dividendos provisorios pagados durante el año 2016, alcanzó el 60% de la utilidad líquida después de impuestos. Este dividendo se pagará a los accionistas registrados al 4 de mayo de 2017 en el Registro respectivo.
    El saldo correspondiente a US$ 34.135.368, se incorporó a ganancias acumuladas.

    3. Se tomó conocimiento de la Política de Dividendos de la Sociedad aprobada por el Directorio para el ejercicio 2017.

    4. Se eligió a los siguientes Directores de la Sociedad por el periodo de tres años, según lo establecido en el artículo séptimo de los Estatutos Sociales:

        - Juan Eduardo Errázuriz Ossa
        - Norman Hansen Fernández
        - Naoshi Matsumoto Takahashi
        - Horacio Pavez García
        - Sergio Undurraga Saavedra
        - Juan Pablo Aboitiz Dominguez
        - Alejandro Gil Gómez
        - Kenneth Pickering Ewen
        - Alberto Salas Muñoz

    5. Se designó como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2017, a la firma Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

    6. Se designó como Clasificadoras de Riesgo por el año 2017 a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

    7. Se fijó la siguiente remuneración que percibirán los Directores por el ejercicio 2017:

        i. Una dieta por mes o fracción cualquiera que sea el número de sesiones que se realicen, asistan o no a estas, equivalente a 36 unidades de fomento a cada Director, 54 unidades de fomento al Vicepresidente y 72 unidades de fomento al Presidente.
        ii. Una participación total anual del 1,25% sobre la utilidad después de impuestos del año 2017, correspondiendo 1 parte a cada Director, 1,5 parte

al Vicepresidente y 2 partes al Presidente las que serán pagadas a prorrata del tiempo en que se desempeñen en sus cargos y una vez que sea aprobado el balance por la Junta de Accionistas.

8. Se fijó el Diario Financiero para los efectos de llevar a cabo las citaciones a Juntas, publicaciones de pago de dividendos, y demás comunicaciones sociales de la Sociedad.
9. Se tomó conocimiento de las operaciones contempladas en el Titulo XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, operaciones con partes relacionadas.
10. Se tomó conocimiento de los gastos del Directorio según lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley de Sociedades Anónimas.
11. Se fijaron las remuneraciones del Comité de Directores –Artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.
12. Se tomó conocimiento de la información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
13. Se tomó conocimiento del resumen de actividades e informe de gestión anual del Comité de Directores según lo dispuesto en el Art. 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.
14. Se facultó a los señores Gabriel Villarroel Barrientos, Carlos Villarroel Barrientos, Carolina Langlois Díaz y Jaime Valenzuela del Valle, para que actuando en forma individual, redujeran a escritura pública el todo o parte del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.
15. Se facultó al Presidente del Directorio y al Gerente General de la Sociedad para que individualmente efectuaran y suscribieran las comunicaciones pertinentes, dirigidas a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores.

3. En reunión de directorio, celebrada el día 20 de abril de 2017, se tomaron los acuerdos que se mencionan a continuación:

    1. Se constituyó el nuevo Directorio integrado por los señores: Juan Eduardo Errázuriz Ossa, Juan Pablo Aboitiz Dominguez, Kenneth Pickering, Norman Hansen Fernandez, Alejandro Gil Gómez, Naoshi Matsumoto Takahashi, Horacio Pavez García, Sergio Undurraga Saavedra y Alberto Salas Muñoz, nombrándose Presidente al Sr. Juan Eduardo Errázuriz Ossa y Vicepresidente al Sr. Sergio Undurraga Saavedra.
    2. Se designó el Comité de Directores, quedando constituido por los señores, Naoshi Matsumoto Takahashi, Sergio Undurraga Saavedra y Alberto Salas Muñoz, los dos últimos en calidad de director independiente
    3. Se aprobó el pago de un dividendo provisorio respecto de las utilidades del ejercicio 2017 de US$0,039173171 por acción, pagado el día 25 de mayo de 2017 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 19 de mayo de 2017.

4. En reunión de directorio, celebrada el día 23 de julio de 2017, se aprobó el pago de un dividendo provisorio respecto de las utilidades del ejercicio 2017 de US$0,085284553 por acción, pagado el día 24 de agosto de 2017 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 18 de agosto de 2017.